

Fecha: 2015-11-05

---

## ASAMBLEA GENERAL DE AGRIVAL

Fecha: 3 de noviembre de 2015

Lugar: Hotel Barcelona Center-Barcelona

---

Asistentes: 8

Hora: 11:00

### ASISTENTES:

D. Antonio Pardal

PRESTO IBÉRICA

D. Carlos Velázquez

ROCA SANITARIO

D. Jordi Soler

INDUSTRIAS RAMÓN SOLER

D. Marc Rodríguez

METALGRUP

D. Ignacio Planell

BRONCES MESTRE

### Secretaria:

Dña. Maite Serra (Secretaria)

AGRIVAL

### Excusados:

D. Ricardo Rodríguez

TEKA

D. Alexis García

NOKEN

D. Ferran Eroles

FELIU BOET

## **1. Adopción del Orden del Día**

Se acepta el orden del día propuesto.

**Acuerdo 15/2015:** Adoptar el Orden del Día propuesto de la Convocatoria.

## **2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

Se procede a la lectura de los acuerdos del acta anterior.

**Acuerdo 16/2015:** Aprobar el acta de la Asamblea General celebrada el día 19 de junio de 2015.

## **3. Observatorio de mercado-Protocolo de actuación**

D. Antonio Pardal informa del protocolo de actuación realizado con la toma de muestras compradas en el mercado, dos de Leroy Merlin una con su marca y otra sin marca, además de una comprada en una tienda de barrio. Se ha procedido a su análisis y presentación de los resultados en esta Asamblea. Sólo una de ellas no cumple con el latón utilizado, los demás resultados son correctos aunque ningún grifo está homologado o certificado. Ver Anexo 1.

Se decide desarrollar las cartas solicitadas a los abogados dado que las presentadas son demasiado agresivas. Estas nos servirán de plantilla tanto de información a los clientes de las anomalías detectadas como de denuncia ante organismos.

Se desarrollará una carta marketianiana de Agrival donde se explica quienes somos, la importancia de la calidad y vigilancia del mercado, además de ser el centro de información y referencia.

Por lo que se acuerda:

**Acuerdo 17/2015:** Desarrollar la carta informativa y de denuncia ante los organismos para que sea más cordial y utilizarla como plantilla.

**Acuerdo 18/2015:** Crear un Comité de aceptación para circular el borrador de la carta marketiniana con la lista de distribución a los presentes en la Asamblea, incluyendo una fecha límite para agilizar el proceso. Si alguna otra empresa asociada que no estuvo presente en la reunión la solicitara se le enviaría copia de la misma.

Siguiendo el procedimiento iniciado en el Observatorio de Mercado, se analiza qué muestras deberíamos ensayar ahora y se decide:

**Acuerdo 19/2015:** Aprobar por unanimidad la compra y análisis de la segunda fase de este Observatorio de Mercado:

- a) Tipología y uso de la muestra: Grifería monomando baño/ducha
- b) Mismos canales: DIY (Brico-Depôt) y tienda sanitarista
- c) Segmento de precio: 1º y 2º precio

- d) Marca propia a ser posible
- e) Empresas a verificar la calidad: Roca, Presto y Metalgrup
- f) Mismos ensayos y comprobación que las muestras iniciales
- g) Mismo protocolo de actuación que las muestras iniciales
- h) Misma plantilla para presentar los resultados que las muestras iniciales
- i) La Secretaría se encargará de la compra, revisión de las mismas, levantamiento de acta, traslado a los fabricantes para su ensayo y recopilación de datos a presentar en la próxima Asamblea.

Además los asistentes solicitan la Secretaría se informe de cómo se tendría que analizar las columnas de ducha por lo que se acuerda:

**Acuerdo 20/2015:** La Secretaría solicitará a AENOR le informe el procedimiento de cómo auditan/ensayan las columnas de ducha en Francia-AFNOR.

#### **4. Posibilidad que China entre en el Estatuto de Economía de Mercado (MES)**

La Comisión Europea baraja la posibilidad que China entre en el Estatuto de Economía de Mercado. El 4 de marzo de 2015 Anfasesa traslada a FEBAN la petición para que se envíe una carta-plantilla a sus representantes españoles para que luchen en contra. El homólogo de Anfasesa en Europa (Cerame-Unie) ha enviado dicha carta firmada por otras 20 asociaciones europeas. Además Anfasesa junto con UNESID, ASCER, ASPAPEL y OFICEMEN se reunieron con el Director General de Comercio e Inversiones y con la Sub-Directora General de Política Arancelaria e Instrumentos de Defensa Comercial.

Se informa que en Europa a través de AEGIS (alianza europea focalizada en el MES a la que pertenece el homólogo de Anfasesa en Europa) ha presentado al Parlamento y a la Comisión Europea el estudio realizado por el profesor Robert Scott en la que se enumeran las consecuencias negativas si China entra en el MES y son:

- Pérdida 3,5 millones de empleos Directos/Indirectos
- Aumento importaciones del 25% al 50 %
- Reducción del PIB en 2%

AEGIS espera que tanto USA como Japón no acepten la entrada de China en el MES.

Para reiterar la prioridad en proteger los intereses de la industria europea y asegurar su competitividad mediante un sistema de comercio multilateral con leyes que lo regulen, habrá que mandar información del impacto económico de la industria de forma individual a la Sub-Directora General de Política Arancelaria e Instrumentos de Defensa Comercial.

**Acuerdo 21/2015:** Solicitar a la Secretaría de Estado de Comercio a través de FEBAN un estudio macro consolidado del sector junto con otras asociaciones interesadas.

## **5. Nuevas líneas de actuación (Plan Renove, Newsletter, Ayudas y Subvenciones, etc)**

**5.1** Se está trabajando con posibles proyectos de activación del mercado tipo *Plan Renove* integral de la vivienda. En la actualidad no existe ningún avance al respecto.

**Acuerdo 22/2015:** Seguir trabajando con los proyectos de activación de mercado.

**5.2** El Presidente expone la utilidad de crear una *newsletter* mensual para no invadir a los asociados de continuos mails y poderle dedicar un tiempo mensual para estar informados de los asuntos de interés.

**Acuerdo 23/2015:** Con objeto de protocolarizar el envío de información desde la Secretaría de Agrival se acuerda por unanimidad crear una newsletter de Agrival, con frecuencia mensual, en la que se clasifiquen las noticias por áreas de interés:

- a) Noticias relacionadas con certificación-AENOR
- b) Noticias económicas del sector
- c) Subvenciones y Planes de competitividad
- d) Proyectos Europeos
- e) Asuntos de interés para los asociados

**5.3** La Secretaría informa nos hemos suscrito al *plan de alertas automáticas del BOE* para poder identificar cualquier Ayuda o Subvención Institucional de mejora empresarial.

**Acuerdo 24/2015:** La Secretaría continuará con la verificación de cualquier otro medio de interés y mejora empresarial para nuestro sector.

## **6. CEIR: Reunión Board y Revisión de los proyectos europeos**

### **6.1 BIM**

D. Carlos Velázquez informa asistió a la reunión del Board y lideró la reunión del BIM, ambas celebradas en Milán el 8-9 de octubre de 2015. Comunica es importante definir una plantilla para introducir la información del producto, principalmente en cuestión de responsabilidad de uso. Comenta que es necesario desarrollar normativa que regularice a nivel mundial esta información para no crear confusión e ineficiencia. Es muy importante para los fabricantes que la información de producto que se de en el BIM esté ligada al ciclo de vida del producto y no al ciclo de vida del edificio. Europa ha creado el Comité normativo CEN/TC 442 para la normalización del BIM y homogeneizar su metodología. El CEIR a través del grupo de trabajo BIM debe asistir a la próxima reunión que se celebrará en Oslo el 15-16 de febrero 2016.

Con todo lo expuesto se decide:

**Acuerdo 25/2015:** La Secretaría indagará si existe algún Comité de Aenor que trate el desarrollo de la normativa BIM y si hubiera alguno, consultar la posibilidad de ser vocal y asistir a las reuniones internacionales como experto.

## **6.2 Ecodesign/Etiquetado de Energía**

Siendo el Ecodesign la Directiva que pretende mejorar el producto en su fase de diseño para su ahorro energético, se amplió su espectro de productos que “usan” energía a productos “relacionados” con la energía.

En la actualidad se encuentra en revisión la Directiva del Etiquetado Energético, que apunta a un Etiquetado obligatorio de Energía y Agua sin requisitos Ecodesign. Tras la enmienda y decisión del Consejo y Parlamento Europeo, se estima entre en vigor el 1 enero 2017.

## **7.3 Water Label**

Es el único etiquetado existente en Europa proveniente de una Asociación Europea siguiendo el modelo inglés de BMA (Bathroom Manufacturers Association) basado en la metodología Ecodesign, aunque bajo los términos de una autodeclaración.

Agrival pidió a la BMA que viniera a Valencia para clarificar dudas y sugerir modificaciones de la documentación enviada a revisión, la reunión se celebró en el mes de Agosto. A principios de octubre se recibió la documentación correcta. Se espera recibir en breve el borrador del contrato en español entre el Water Label y Agrival para revisarlo y, si todo es correcto, proceder a su firma e iniciar los últimos tramites con la documentación traducida para su introducción en la web oficial del Water Label. Además de comenzar a trabajar como agentes exclusivos en el mercado español así como proceder a publicitar el Etiquetado Water Label.

## **7.4 Materiales en Contacto con el Agua Potable**

El CEIR forma parte del Consorcio Ad hoc de la Industria- Aqua-Europa (ICPCDW) que se reunió el 30 de septiembre de 2015. El objetivo principal es la armonización de requisitos técnicos en todos los países de la UE con un ensayo y una certificación.

Además se está Revisando la Directiva del Agua Potable y su Artículo 10 (Garantía de calidad en el tratamiento, equipos y materiales) y se canceló el Mandato 136 (materiales y químicos en contacto con el agua potable).

## **7. FEBAN**

El Presidente expone la situación actual de FEBAN. Hace un breve repaso de la poca actividad desarrollada por FEBAN durante los últimos años, en la que sólo da servicio al 16% de asociados con el Plan sectorial del ICEX, todas ellas asociadas a ASEBAN.

Dado que FEBAN ostenta el Reconocimiento del Ministerio, el proyecto que D. Antonio Pardal quiere realizar en FEBAN es que sea:

- a) Defensa de los intereses de las empresas Españolas
- b) Centro de información permanente.
- c) Lobby institucional
- d) Punto de encuentro sector

Los asistentes a esta reunión deciden:

**Acuerdo 26/2015:** Aprobar por unanimidad la independencia de Agrival y el trabajo conjunto para reactivar FEBAN.

## **8. Composición del Comité de Certificación del CTC-003**

El 9 de julio la Secretaría de Agrival fue convocada a una reunión con la Directora de Certificaciones de AENOR para comunicarle que tenemos que equilibrar nuestro Comité de Certificación de Grifería CTC-003. Según las directrices establecidas por ENAC, el grupo de fabricantes no puede superar 1/3 del total del número de representantes, incluido el representante electo de Agrival D. Llorenç Soler.

Dada la situación actual del Comité la Secretaría informa que se están haciendo contactos por parte de Agrival para conseguir que así sea, para ello tendríamos que prescindir del representante de Agrival (Industrias Ramón Soler) que ya está representado por su técnico siendo vocal del CTC-003.

Por lo que se toma la siguiente decisión:

**Acuerdo 27/2015:** Aprobar por unanimidad que se anule al representante de Agrival del Comité de Certificación de Grifería CTC-003.

## **9. Asuntos varios**

D. Jordi Soler nos comunica el trabajo realizado en Francia por AFNOR y las compañías de seguro, asegurando todos aquellos productos que están certificados. Desearía se iniciaran tramites similares en España con respecto a los productos certificados de AENOR.

D. Carlos Velázquez considera debemos proponer ciertas posiciones políticas que nos ayuden y respalden en nuestras iniciativas.

Desde la Secretaría se iniciaran los trámites oportunos para socavar información sobre el interés en que Agrival /FEBAN pertenezcan al Comité Ejecutivo de AENOR. Las elecciones a nuevos miembros del Comité Ejecutivo se realizaran en la Asamblea General de AENOR cuya convocatoria se realizará a mediados de 2016.

## **10. Fecha de la próxima reunión**

La fecha de la próxima reunión es 21 de abril de 2016 en Barcelona.

A las 14:00 h se dió por concluida la sesión de la que se extiende la presente acta.

Barcelona 3 de noviembre de 2015.

Antonio Pardal

Maite Serra

## Anexo 1

### Ficha Producto

#### Muestra 1

- Fabricante Grif Styl SL, Valencia
- PVP 24,99 €
- No indica donde se ha fabricado
- Tienda de barrio
- Grifo lavabo



#### Muestra 2

- No figura Fabricante
- PVP 19,00 €
- China
- Leroy Merlin
- Grifo lavabo



#### Muestra 3

- Fabricado para ADEO
- PVP 7,42 €
- China
- Leroy Merlin
- Grifo lavabo





## Resultados

	Estanquidad	Niebla salina	Latón utilizado Acorde a EN1982	Veracidad información etiquetado- <u>packaging</u>	Homologado/ Certificado
Muestra 1					
Muestra 2					
Muestra 3					

